



NOTIFICACIONES DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO

Referencia : E010000/00029/2021

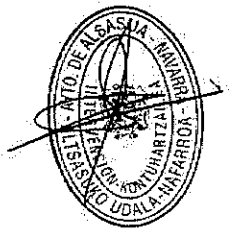
Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral, se procede a publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se advierte a los obligados/as tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento.

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

ALTSASU/ALSASUA, a 13 de julio de 2021.-La Recaudadora Ejecutiva., Magdalena Lopez Cambra



DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN:

Para hacer constar que el presente Edicto ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Organismo desde el día _____ hasta el día _____ ambos inclusive.

CLAVES DE LA COLUMNA TN

TIPO DE NOTIFICACIÓN:

CC Diligencia de embargo de cuentas bancarias

SM Diligencia de embargo de sueldos y salarios

PE Providencia de embargo

CA Diligencia de embargo de créditos

DF Diligencia de embargo de Devoluciones Fiscales y / o créditos reconocidos por Gobierno de Navarra

RB Requerimiento de bienes y derechos

CF Contestación solicitud de pago fraccionado

RA Requerimiento de aceptación de herencia

RP Requerimiento de pago a herederos

PA Diligencia de embargo de subvenciones PAC

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre	NIF/CIF	Diligencia	TN
	15184224S	2703112021	CC
	15583231H	2703802021	CC
	15584739P	2703842021	CC
	15612502X	02/07/2021	RB
	15782515F	2707212021	CC
	15828717W	2901852021	CC
	15853003T	2839642021	CC
	29139380J	2841672021	CC
	29155733J	2747292021	CC
	33424926S	2749972021	CC
	34090223Z	2952372021	CC
	44634232H	2763692021	CC

44639389T	2845082021	CC
44643565J	2765732021	CC
44646143S	2845322021	CC
44677915R	2767002021	CC
72430805X	2967992021	CC
72662913W	2773982021	CC
72676273E	2846982021	CC
72834455X	2784822021	CC
73468938S	2793192021	CC
73480481N	2793282021	CC
73482488H	2994022021	CC
76510950R	2797012021	CC
76728070R	2851222021	CC
77141819A	2851262021	CC
B71249221	2810242021	CC
B71249221	2852402021	CC
H31476070	2699982021	CC
X4409667S	2728822021	CC
X7361290W	2734052021	CC
X9679523L	2738152021	CC
X9871473B	2935932021	CC
